

LA POLEMICA DE LAS SOLEDADES A LA LUZ DE NUEVOS TEXTOS. LAS ADVERTENCIAS DE ALMANSA Y MENDOZA ¹.

Conocido es el importante papel que Andrés de Almansa y Mendoza desempeñó en la Corte como propagador y defensor del *Polifemo* y, especialmente, de las *Soledades* de don Luis de Góngora. Este, seguro de su

¹ Editamos estas *Advertencias*, desconocidas hasta la fecha, conforme al texto que figura en un manuscrito de *varia* —aunque catalogado como si sólo contuviera el *Antídoto*— existente en Granada, en la Biblioteca del excelentísimo señor duque de Gor, a quien agradecemos el habernos autorizado para estudiarlo y editarlo. Se trata de un tomito en 8^o, sin foliar, escrito todo él en letra de mediados del siglo XVII, por una misma mano, salvo la relación de su contenido y una nota inicial que corresponde a fecha posterior. Lo escrito alcanza hasta el folio 196, mide: 0,155 + 0,115. El colector pensaría reunir todos los escritos surgidos en torno a las *Soledades* y con este fin prepararía el volumen, pues quedaron más de cien folios sin utilizar. El contenido, según la dicha *memoria* que figura a la cabeza, es el siguiente:

- «el Antídoto contra las Soledades de don Luis de Góngora, este papel se tuvo p. de D. Ju^a de Xauregui.
- el examen de este antídoto o apología de las Soledades, no se sabe su autor.
- Apología p. una decima de Gong^a sin autor.
- parecer q. dió a D. Luis de Gong^a. D. Fran^{co} de Cordoba sobre las Soledades.
- Advertencias de Andres de Almansa p^a la inteligencia de las Soledades.
- Una Carta satírica a D. Luis.
- La respuesta de D. Luis.
- Una carta de D. Ant^o de las Infantas en defensa de las Soledades.
- La respuesta a esta carta y a la de D. Luis».

Aunque no se indique en esa relación, se copian también los sonetos de Góngora contestando a los que atacaron sus poemas —*Con poca luz, con menos disciplina; Pisó las calles de Madrid el fiero*— y el dedicado hacia los mismos momentos a su Soledad; *Restituye a tu mudo horror divino*.

El escrito de mayor interés, de los varios desconocidos que aquí se contienen, es el *Parecer* del Abad de Rute sobre las *Soledades*. Por eso, hace tiempo, lo dimos a conocer parcialmente en un artículo informativo publicado en la revista *Clavileño*, en el núm. 11, el año 1951, con el título: *Elogio y censura del gongorismo. Un parecer inédito del Abad de Rute sobre las Soledades*. Más brevemente indicamos su significación y contenido en nuestro libro dedicado a *Góngora*. Barcelona, 1953. Precisamente, por haberlo dado ya a conocer, hemos preferido, en esta ocasión, publicar este inédito.

eficacia —de que rápidamente y por todas partes repartiría su poema— y seguro también de que podía contarle entre sus incondicionales, había puesto en él toda su confianza y, hay que pensar que, además, le había

—dito, interesante también —aunque por su doctrina, de valor secundario con respecto al anterior— para el estudio de la famosa polémica determinada por las *Soledades*. Nos proponemos editar, en fecha próxima, la carta del poeta cordobés amigo de Góngora, don Antonio de las Infantas, y la contestación a ella y a la de Góngora. En la primera, simultáneamente con don Luis, se contesta a la carta satírica de un supuesto amigo, dirigida desde la Corte al poeta con motivo de las *Soledades* y cuyo autor, creemos nosotros, fue Lope de Vega. Su interés, desde el punto de vista crítico, es inferior, pero completa aspectos y pormenores de la polémica. Para este fin interesa, aún más, la segunda. Además, el que aparezcan fechadas y el que también se fechen las otras cartas ya conocidas, permiten una precisión de cronología a la que no había podido llegar la crítica gongorina. Ello nos permite, por ejemplo, afirmar que el *Antídoto* se lanzaría hacia mediados de 1616, ya que esas cartas anteriores a él no corresponden, como se pensaba, a 1614, sino al año siguiente. Esos otros escritos también ofrecen alguna pequeña variante que habrá que utilizar en su día. Sobre todo, la versión que aquí se nos ofrece de la *carta satírica* del encubierto amigo de la Corte sobre las *Soledades* resulta, indudablemente más completa y más precisa y exacta de expresión que la conocida.

Como ya dijimos en nuestro citado artículo, el *Examen del Antídoto*, que en este manuscrito figura, es el *Contraantídoto* que vio Menéndez Pelayo en esta biblioteca y que citó en su *Historia de las ideas estéticas*. Artigas y otros críticos que lo buscaron no dieron con él, precisamente por la razón de estar incluido en este tomo de *varios* que aparece catalogado sólo por el título del primero de los escritos que contiene, esto es, por el *Antídoto*, que es, además, el título que figura en el lomo del volumen.

Con respecto a la procedencia de este manuscrito podemos precisar —porque así consta en el mismo— que perteneció a la Biblioteca del Colegio de la Compañía. Posiblemente, en el momento de la expulsión, el manuscrito pasó —según se deduce de la nota que figura al final de la carta de contestación a Góngora— a poder del conde de Torrepalma, quedando ya incorporado a los antiguos fondos de esta biblioteca. Se explica, dado el entusiasmo por la poesía de Góngora que alentaba a la academia del Trípede, especialmente a Porcel, íntimo amigo de Torrepalma, quien es posible mediara en esta adquisición, ya que, precisamente, con la expulsión de los jesuitas, él fue nombrado rector del colegio de San Bartolomé y Santiago, que, hasta entonces, había estado regido por ellos. No obstante es también posible que el conde de Torrepalma a que se refiere la nota del manuscrito corresponda al padre del poeta, igualmente aficionado a la poesía gongorina. También es posible se refiera al sobrino del poeta que heredó el título y a cuyo poder pasó la biblioteca.

Como decíamos, en letra distinta y posterior —la alusión a Espinosa y Medrano nos obliga a situarlo, por lo menos, en la última parte del siglo XVII o comienzos del XVIII— hay una breve nota o comentario sobre el estilo de Góngora, que ofrece cierto interés. Incluso presenta, como novedad, una cita no recogida en otras relaciones de defensores de Góngora, tan frecuentes en el siglo XVII, como es la referente al autor portugués Francisco Botello. El erudito aficionado autor de ella, aunque declara adoptar una postura de serena imparcialidad, descubre el más apasionado entusiasmo por la poesía de Góngora. He aquí su transcripción literal: «Ai algunas

aconsejado e ilustrado respecto a sus poemas. Aunque éste se nos perfila, sobre todo, con los rasgos de un típico correveidile, hay que reconocer que Góngora le había elegido con acierto, si tenemos en cuenta cuál era su intención. Sabía quién era y para qué servía. Como después le confió su carta respondiendo a la que le habían escrito acerca de las *Soledades*, entonces también debió pedirle lo «notificara por estrados, en el patio de palacio, puerta de Guadalajara, corrales de comedia, lonjas de la bachelería». Precisamente la carta a la que ésta contestaba decía, refiriéndose al *cuaderno* conteniendo las *Soledades*, cómo «Mendoza se ha señalado en esparcir copias de él»¹.

obras impresas y muchas manuscritas en prosa y en verso de Lope y de Quevedo contra el Poliphemo y las *Soledades*, a las que respondieron entonces los aficionados a este nuevo y alto estilo, después se declararon sus opuestos dos hombres muy parecidos en la bajeza del ingenio, en lo superficial de la erudición y en la soberbia pedantesca, el uno fue Fr^{co}. de Cascales en sus *Cartas Philologicas* y el otro Man^l. de Faria casi en todas sus obras— a Cascales respondió D. Mr^o. de Angulo y Pulgar en unas *Cartas* q. llamó Satisfactorias— y a Faria respondieron algunos o p. apasionados de Gong^a. o p. enfadados de su presunción y de sus pesados versos y entre estos D. Ju^o. de Espinosa y Medrano vecino del Cuzco en una apología ingeniosa y aguda y p^a. concluir esta lista pondré... (?) D^o. Fran^{co}. Botello paisano de Faria q. en el prólogo de su *Poema de Colón* q. empezó a imprimir. dice así, destos... es uno Faria el Comentador de el camoes q. aunq. no viéramos la bajeza de sus versos, bastaria a mostrar no tuuo ni pudo tener voto en esta profesión al ver q. impugna, y tan rusticam^{te}. a el admirable D^o. Luis de Góngora. Algunos q. parece no tienen parcialidad, confiesan ingenuam^{te}. q. la obscuridad del estilo, la impropied^d. i osadia de las traslaciones, la demasiada aplicac^on. de fábulas y otros defectos anexos a estos, son ciertos y son inescusables en algunas partes de sus obras épicas y q. en las líricas le tienen p. digno de admirac^on., pero q. con todas estas faltas, ai en ellas tan verdaderm^{te}. aquel caracter q. llaman sublime, p. el qual se distinguen los Poetas de los q. no lo son q. hauiendo leído algunas composiciones de qualq^a. de nr^{os}. autores, y parecido bien, si inmediateam^{te}. se lee algo de D. Luis empieza luego a descaer la estimac^on. q. se auian ganado los otros, y q. a este gran numen se le deue aplicar lo q. dijo una S^a. francesa de los Principes de la Casa de Lorena; q. no sauia decir la causa pero q. en su aprehension quando qualq^a. de ellos entraua en algún concurso, parecia q. los demás Principes se transformauan en escuderos».

¹ *Carta escrita a don Luis de Góngora en razón de las Soledades*. Citamos conforme al texto que figura en este mismo manuscrito, por ser a todas luces mejor versión que la que se viene editando desde que la publicó PAZ Y MELLÁ en *Salas españolas*, (2^a serie). Madrid. 1902, págs. 299-301. La reimprimió FOULCHÉ-DELBOSC, en *Obras poéticas de don Luis de Góngora*, III, págs. 268-270. También MILLÉ, en *Obras completas de don Luis de Góngora*, Madrid, s. a. Carta núm. 127. Ya ALFONSO REYES, al referirse a ese texto y a la carta de contestación de Góngora, y dar la signatura del manuscrito correspondiente (Bib. Nac. Ms. 3.811), indicaba era «Una copia del siglo XVII, no siempre inteligible». *Reseña de estudios gongorinos* (1913-1918), *RFE*, 1918, V. núm. 3, incluido en *Cuestiones gongorinas*. Madrid, 1927, nota pág. 175.

No es el momento de trazar los rasgos de la personalidad de este personaje pintoresco ni de comentar su obra editada. Su figura fue objeto de atinados comentarios, que nos dibujan bien su perfil, en el gran libro de Artigas sobre don Luis de Góngora¹. Las referencias de la época ahí reunidas nos permiten evocar, con vida y animación, el tipo y su ambiente. También Millé se ocupó de él en su artículo sobre *los orígenes del culteranismo*². Con independencia, los dos críticos llegaron, con acierto, a la identificación del Mendoza de que hablaban los documentos gongorinos y el Almansa y Mendoza autor de las relaciones y cartas publicadas en la *Colección de libros raros o curiosos*³. Al referirse a este famoso correveidile, Herrero García adujo algún trozo muy expresivo del gongorismo de su estilo, correspondiente a una relación inédita⁴.

Además de conocer este papel desempeñado como difundidor de los poemas de don Luis, teníamos referencias contemporáneas —comenzando por el testimonio del propio Góngora— de haber escrito unos comentarios de las *Soledades*. Se suponía, pues, sería uno de los primeros comentarios que se escribieron en torno a ellas, ya que, a juzgar por esas referencias del momento, corrieron por la Corte casi simultáneamente e, incluso, acompañando al poema del gran cordobés.

La primera referencia a ambos hechos está recogida en la carta satírica de quien se presenta como amigo de don Luis —a nuestro juicio, escrita o inspirada por Lope— en que le hablaba de las *Soledades*. Hoy esas alusiones se aclaran a la vista de estos comentarios inéditos y desconocidos. Recordemos esos varios pasajes que nos interesan de la citada carta:

Un cuaderno de versos desiguales y consonancias erráticas —comienza— se ha aparecido en esta Corte con nombre de *Soledades* compuestas por V. m. Y Andrés de Mendoza se ha señalado en esparcir copias de él. Y no sé si por pretendiente de escribir gracioso, o por otro secreto influjo, se intitula hijo de V. m., haciéndose tan señor de su correspondencia, y de la declaración y publicación desta poesía, que por esto y por ser ella de tal calidad, justamente están dudosos algunos devotos de V. m. de que sea suya; y yo, que por tantas obligaciones lo soy en extremo, se lo he querido preguntar, más por desarraigar este error, que entre ignorantes y émulos (que V. m. tiene) va cundiendo, que por ser necesario para los sabios que conocen la apacibilidad del estilo en que V. m. suele escribir pensamientos supe-

¹ *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*. Madrid, 1925, páginas 130 y sigs.

² *Lope, Góngora y los orígenes del culteranismo*. *Rev. de Archivos*, Julio-septiembre, 1923.

³ *Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza. Novedades de esta Corte y avisos recibidos de otras partes. 1621-1626*. Madrid, 1886.

⁴ *Estimaciones literarias del siglo XVII*, Madrid, 1930, pág. 257.

riores y donaires agudos adelantándose en esto a los poemas heroicos más celebrados; causa bastante para que los bien intencionados se lastimen de que Mendoza y algunos cómplices suyos acumulen a V. m. semejantes *Soledades*; pues si las quisiera escribir en nuestra lengua vulgar, igualan pocos a V. m.; si en la latina, se aventaja a muchos; y si en la griega, no se trabaja tanto por entenderla que por lo que V. m. ha estudiado nos pudiera escribir seguro de censura y cierto de aplauso... Otros entienden ha inventado esta gerigonza para rematar el seso de Mendoza: que si V. m. tuviera otro fin no le hiciera tan dueño destas *Soledades*, teniendo tantos amigos doctos y cuerdos de quien pudiera quedar V. m. advertido y ellas enmendadas ya que de todo ello hay tanta necesidad. Haga V. m. lo posible por recoger estos papeles, como lo van haciendo sus aficionados, tanto por remendar su opinión como compadecidos del juicio de Mendoza. Sobre esto encarga a V. m. la conciencia: pues pareciéndole que sirve a V. m., y que él adquiere famoso renombre, hace lo imposible por parecer que entiende lo que V. m. si lo escribió, fue para que él se desvaneciese y lo va estanto tanto, que ha escrito y porfiado en ello muy copiosos corolarios de su canora y esforzada prosa, diciendo que disculpa y explica a V. m. Mire en qué parará quien trae esto en la cabeza, y un quotidiano ayuno en el estómago. ¹

En la contestación de Góngora no sólo se nos completan los rasgos del pintoresco propagador de su poema, sino que también se insiste en la referencia al comentario aludido por ese encubierto enemigo, que suponemos fue Lope de Vega. He aquí las afirmaciones rotundas iniciales de su carta: «He tenido opinión que nadie hasta oi me ha quedado a deber nada; así me es fuerza el responder sin saber a quién; más esta mi respuesta, como antes mis versos, hecho sin rebeldía, Andrés de Mendoza, a quien le toca parte, notificará ésta por estrados, en el patio de palacio, puerta de Guadalajara, corrales de Comedia, lonjas de la bachillería, donde le pararan a V. m. el perjuicio que huviere lugar de derecho». El otro párrafo posterior se refiere en concreto a los comentarios: «Y bien dije griego, locución exquisita que viene de Poeses, verbo de aquella lengua madre de las ciencias como Andrés de Mendoza (en el segundo punto de su corolario, que así le llama V. m.) trató tan corta como agudamente». Por último, al concluir la carta vuelve a referirse a Mendoza: «Précíome por muy amigo de los míos y así quisiera responder a V. m. por Andrés de Mendoza, porque demás de haberme confesado siempre por padre (que este nombre tienen los maestros en las divinas y humanas letras) le he conocido con agudo ingenio» ². Se ve por esas frases que Góngora apreciaba más de lo conveniente la persona y el ingenio de Mendoza

¹ Seguimos citando por el texto de este manuscrito inédito.

² *Carta de Góngora en respuesta de la que le escribieron*. Por este manuscrito sabemos se escribió el 30 de septiembre de 1615. Hasta ahora se creía de 1613 ó 1614. Edic. cit. en la nota núm. 1 de la página 31.

y que estaba seguro y satisfecho de la eficacia de su misión. Al mismo tiempo, se refiere en concreto a sus comentarios —rectificando la carta del que se llamaba amigo— calificando su segundo punto de *corto y agudo*.

Hoy podemos añadir —ante otro escrito inédito y desconocido— que aquella carta satírica acerca de las *Soledades* fue también contestada desde Córdoba por otro poeta amigo de don Luis, y que en esta contestación no sólo se defiende el poema, sino además la persona y los comentarios de Mendoza. Nos referimos a don Antonio de las Infantas y Mendoza, ante cuyos apellidos pensamos si tendría alguna relación familiar que explicara su actitud de defensa de Mendoza y la extraordinaria confianza que todo el grupo de don Luis había puesto en él. También hemos encontrado la contestación a esta carta y a la de don Luis. Su autor dice contesta por su amigo, que se había marchado a Nápoles. También cita a Mendoza.

La *carta echadiza*, de fecha posterior, que, en general, se considera escrita por Lope, vuelve a hablar de Mendoza y a insistir en el exceso de interés y confianza que Góngora y sus amigos cordobeses habían puesto en él. Se extraña «que tal hombre pudiera merecer tanto cuidado»; aunque comprende que Góngora acuda a él por sus dotes extraordinarias para moverse en la Corte como perfecto correveidile literario.

Asimismo nos han quedado otras referencias de la época de estos comentarios de Mendoza, las cuales nos confirman fue un escrito conocido, si bien demuestran, al mismo tiempo, que no debieron de extenderse fuera de la Corte. Artigas publicó una relación de defensores y comentaristas de Góngora, que, a su parecer, fue escrita por el gongorino don Martín Vázquez Siruela. Después de citarse en esa larga lista al conde de Saldaña, se añade: «No he podido ver este papel ni otro de Andrés de Mendoza»¹. A pesar de los varios escritos gongorinos que dice su autor, en esta relación, tenía en Granada, queda claro que el gran admirador de don Luis no había podido conseguir éste. Y no olvidemos que, en esta ciudad, había un buen grupo de apasionados del cordobés pendientes de todo lo referente a su poesía. Precisamente en Granada leyó el Abad de Rute, en el verano de 1613, la carta de Pedro de Valencia; o sea, muy poco después de que se la enviase a don Luis². Seguramente —fuera de Córdoba— el escrito de Mendoza circuló menos en las ciudades lejanas

¹ *Ob. cit.*, pág. 238.

² Según se hace constar en el comienzo del *Parecer sobre las Soledades*, en que se alude al verano anterior, que no puede ser otro que el de 1613. V. nuestro artículo citado en la nota núm. 1.

de la Corte y, además, al surgir después los primeros comentarios y defensas más extensas y documentadas —sobre todo a partir del *Examen del Antídoto*— debió de perder interés para muchos y dejarse de copiar. No olvidemos que seguidamente —también como réplica al *Antídoto*— surgieron los *Discursos apologéticos* de Díaz de Rivas¹. Esto explicaría el hecho de que no hayan aparecido copias del escrito de Mendoza y que, en consecuencia, haya podido quedar ignorado hasta la fecha. No es extraño, pues, hayamos encontrado estas *Advertencias* en este manuscrito, en el que se contienen también algunos otros escritos gongorinos igualmente desconocidos hasta ahora, como lo son el *parecer* del Abad de Rute sobre las *Soledades*, la carta ya aludida de don Antonio de las Infantas y la contestación a ésta y a la de Góngora, también citada antes. De todos ellos no teníamos referencias.

La primera conclusión que ratifica este escrito que hoy publicamos es la identificación, que con acierto habían hecho Artigas y Millé, del Mendoza de que nos hablaban los documentos gongorinos y el Andrés Almansa y Mendoza autor de las *cartas* que fueron publicadas en la *Colección de libros españoles raros o curiosos*. La cabeza del escrito lo precisa: *Advertencias de Andrés de Almansa y Mendoza para inteligencia de las Soledades de don Luis de Gongora*.

En segundo lugar nos permite afirmar, sin ningún género de dudas, que estas advertencias son los comentarios aludidos por don Luis en su famosa carta, «en respuesta de la que le escribieron», con motivo de las *Soledades*. Las referencias que en ellas se hacen coinciden exactamente con el texto de nuestro manuscrito. Aquí está, pues, el segundo *punto o corolario* citado con elogio por don Luis.

Igualmente se confirma, en consecuencia, que este mismo escrito está aludido en esa «carta de un amigo... que le escribió acerca de las *Soledades*» y a la que contestó con aquélla el cordobés. En él vemos en efecto, cómo Mendoza llama a Góngora *Padre* y cómo declara entender su poema.

Se trata de un breve comentario —según apuntaba Góngora en su carta— que si, por el fondo doctrinal y la erudición que demuestra, no ofrece extraordinario interés, sí lo tiene por su significación en el arranque de la famosa polémica, y más aún por el especial valor que ostenta al ser el primer comentario que se hizo del gran poema de don Luis. Es muy posible que, ante este breve escrito, se sintiera animado Jáuregui para escribir su *Antídoto*. Hay unas expresiones en el comienzo que debieron

¹ V. también EUNICE JOINER, GATES: *Documentos gongorinos. Discursos apologéticos de Pedro Díaz de Rivas. Antídoto de Juan de Jáuregui*. México, 1960. página 22.

de sonar a reto para muchos y que, en consecuencia, más que calmar las protestas iniciadas, contribuirían a aumentarlas. Ello nos permite afirmar, a la vez, que, con anterioridad a esas *advertencias*, no se había escrito nada ni en defensa ni en contra de las *Soledades*. Queda aparte —claro es— la *censura* de Pedro de Valencia y el *parecer* del Abad de Rute, aunque este último —a nuestro juicio— se escribiera ya entrado el año 1614; pero los dos son escritos de carácter personal y reservado¹.

Ya hemos visto cómo las referencias que hace Góngora de Andrés

¹ En cuanto a la fecha de redacción de estas *Advertencias* no es posible, por hoy, el precisarla con exactitud. Desde luego, creo posible situarlas entre fines de 1614 y comienzos de 1615. Pensemos que teniendo que colocar el *parecer* del abad de Rute sobre las *Soledades* en los primeros meses de ese año —pues Góngora le había pedido insistentemente su opinión y hubiera sido no sólo descortés, sino un contrasentido, el divulgarlas antes de leer su contestación—, hay que suponer que don Luis encargaría a Mendoza propagar la *Soledad primera*, lo más pronto, hacia la primavera de ese año. La carta de Góngora, escrita en Córdoba —según rectificó Artigas— en 4 de septiembre de ese año, demuestra claramente estaban en un momento apasionado, cual corresponde a la agitación de los primeros meses de conocerse el poema. Por otra parte —como ya decimos en el texto de este artículo—, si el comentario de la prosa de Mendoza que hace Lope en una carta escrita en Toledo, dirigida al duque de Sesa, en mayo del siguiente año, fuese relativo a estas *Advertencias* —cosa muy posible, aunque no segura—, tendríamos aproximadamente fechadas éstas dentro del año 1614 o comienzos del 1615. Claramente se deduce de ellas que hacia algún tiempo se había divulgado el poema. Por eso escribe Mendoza: saliendo al paso del *torbellino* de pareceres que se había levantado. Aunque nada se había escrito, sí se habían concretado opiniones.

El haber podido precisar las fechas de la *carta satírica* acerca de las *Soledades* y de la contestación de Góngora, junto con la desconocida de don Antonio de las Infantas, y la también desconocida de contestación a ambas, fechada el 16 de enero de 1616, permite afirmar que no había aparecido aún el *Antídoto* en esa última fecha. Esto, y el que en ese mismo año —según ya apuntó Millé— la *carta echadiza* atribuida a Lope hable de él, nos sirve para precisar la fecha del escrito de Jáuregui después de la citada de 16 de enero de 1616, pero sí a mediados del mismo año. Muy poco después —ya que su autor vendría preparándose para la carga desde hacía tiempo— se escribiría el *Examen del Antídoto* del Abad de Rute. Cuando Lope, en una carta de 1617 dirigida al duque de Sesa, alude a un escrito contra Jáuregui, diciendo que su *materia* es notable y que «el autor debe haber querido darse a conocer por él más que decir lo que siente», hay que pensar con Artigas —y ahora con más razón— que debía referirse al *Examen*. Ya adujimos, en otra ocasión, que parecía confirmarlo el hecho de que don Francisco Fernández de Córdoba, habiendo antes condenado la obscuridad en su *parecer*, ahora la justificaba y en cierto modo la defendía: era *no decir lo que sentía*. Además también hemos señalado, en otra parte, que el hecho de que en el *Examen* se hable de la *Didascalía multiplex*, no permitía fecharlo hasta 1615, lo más pronto, ya que, aunque escrita años antes, no era discreto citar la obra antes de ese año en que salió a luz, cuando el autor ocultaba su nombre. También resulta ya lógico que una réplica al *Antídoto*, como los *Discur-*

de Almansa y Mendoza lo muestran satisfecho, no sólo de su labor propagadora del poema, sino también del escrito hecho como comentario del mismo. Indiscutiblemente, como lo reconoce don Luis, había en él cierto ingenio, aunque la formación que descubre —como le reprochaba Lope en su carta— no demuestra gran profundidad. Sin embargo, se ve que su sensibilidad respondía a su época y que su entusiasmo y apasionamiento por don Luis era extraordinario y sincero. Se presenta, en este escrito, como su hijo o discípulo, cosa que Góngora, en su citada carta, acepta y proclama con satisfacción. Prueba ello que el cordobés había influido enormemente sobre él, lo contaba entre sus devotos y lo reconocía capaz de defenderle, con sus distintas clases de armas, frente a las también distintas clases de enemigos que había de levantar su poema. No olvidemos que en la formación de Almansa y Mendoza contaba una permanencia en Roma, y, en consecuencia, un conocimiento de los poetas italianos del momento que pudo favorecer la comprensión de la estética de don Luis. Además, hay que suponer que Góngora no le dejaría luchar sin hacerle algunas indicaciones sobre su poema.

Aunque consciente de lo limitado de sus fuerzas, Almansa Mendoza lanza sus *advertencias* para contener y luchar con valentía frente al *torbellino de pareceres* y objeciones que han provocado las *Soledades*. En ese momento eran pocos, en proporción con los objetantes, los que, en la Corte, podían defender el poema. Por eso el comentarista le razo-

apologéticos de Pedro Díaz de Rivas, no quede tan distanciada de él en fecha como hasta ahora parecía.

De rechazo se nos aclaran también otros puntos de la cronología en torno a las *Soledades*: la Soledad segunda no había circulado en la Corte, pues se deduce de las palabras del Abad de Rute, al decirle a Jáuregui: «Porque estas Soledades constan de más de una parte, pues se diuiden en quatro: si en la primera, que sólo oy a salido a luz, este mançebo está por baptiçar, tenga V. m. paciencia». El sí la conocía parcialmente —pues Góngora le había enviado lo que tenía hecho de ella junto con la primera cuando solicitó su parecer—, pero serían todavía muy pocos los que habían leído algo de ella. Cuando Jáuregui —visto el *Examen*— rehace su *Antídoto* —según ha precisado Eunice Joiner Gates—, seguía sin conocerse. En conclusión, pues, es necesario pensar que Góngora no procuró su divulgación y que lo escrito de la segunda parte de su poema se iría conociendo lentamente —ya sin la intervención de Mendoza como difusor— entre la segunda mitad de 1616, lo más pronto, y los primeros meses del año siguiente, esto es, cuando el mismo Góngora marchó a Madrid. El ambiente estaba en calma; el triunfo iba quedando de su parte. Ya no era tema vivo a discutir, incluso porque la cuestión había ido perdiendo actualidad entre la gente. Hay que pensar que la vida literaria de la Corte estaba ya bien dispuesta hacia don Luis, cuando éste triunfa en el certamen de la Virgen del Sagrario de Toledo y seguidamente se lanza, en abril de 1617, a marchar para residir en ella. De no ser así difícilmente se hubiera decidido, a pesar de la invitación e insistencia de sus amigos.

naba a esos censores, jugando con el título del poema de don Luis, que se habían atrevido, «quiza por parecerles Soledades, cuyo nombre tan sin abrigo las muestran, o imaginan faltas de defensa». La devoción hacia don Luis le constituyó en avanzadilla en esta lucha, sintiéndose animado de los *espíritus vitales* que le infundía, con su obra, el gran poeta. Este, con su pequeño grupo de entusiastas y aficionados, seguía desde Córdoba con expectación —aunque consciente de la valía de su obra y seguro de sus fuerzas— los resultados de los primeros encuentros, pero dispuesto a lanzar por sí mismo los tiros —como los disparó después en esa carta ya aludida— y sabiendo, además, que contaba con la gran fuerza de artillería del enorme saber y argumentaciones de su amigo don Francisco Fernández de Córdoba, el Abad de Rute, quien —aunque condenándole la oscuridad— se le había ofrecido *a ser su champion y salir a la estacada, armado de pluma y libros* a luchar contra quien se atreviera a atacarle¹. Así, pues, por escrito, el que rompe el fuego en defensa de don Luis, es Almansa y Mendoza con estas *advertencias*.

Tras las frases de dedicatoria al duque de Sesá, comienza con énfasis a declarar el propósito de su escrito: «Ardua, difícil y desigual empresa sigo en tan frágiles fuerzas, pues sin experiencia, que suele alcanzar aún más dilatados límites que la expeculación, sin conocimiento o estudio de su ciencia, con lenguaje corto y mal limado estilo, fiado sólo en la luz natural, quiero salir al campo a defender un torbellino de pareceres y objetos (si se les puede dar este nombre) que la ventolera de algunos con títulos de doctos, curiosos y valientes ingenios han levantado contra las *Soledades* del sacro jenio de don Luis de Góngora». Nos importa subrayar esta postura de respeto reverencial ante la obra y el genio de Góngora, porque nos refleja cómo, aunque no fuese muy extensa, era profundísima la admiración que estaban despertando los grandes poemas del cordobés. Con encadenadas comparaciones y metáforas, Almansa y Mendoza se declara, una y otra vez, hijo del ingenio de don Luis, o, más modestamente, *aborto*, pues no se siente muy *semejante a él*. La lectura de las obras del maestro le daba savia y vigor, no sólo para nutrir su ingenio, sino para pelear como un gigante en defensa de ellas: «Aunque no soy yo tan seme-

¹ Sobre la actitud y comprensión que demuestra el Abad de Rute del barroquismo de las *Soledades*, véase nuestro artículo citado en la nota núm. 1; nuestro ensayo *Lección permanente del barroco español*. Madrid, 1951. 2.^a edic. 1956, páginas 22 y sigs.; y, especialmente: *El Abad de Rute y el gongorismo. Anotación a sus escritos sobre las Soledades*. Rev. Atenea. Univ. de la Concepción. Chile, 1961. En este ensayo desarrollamos los varios puntos a que aludimos en estas páginas en relación con el texto de Mendoza.

jante que pueda yo hacer esta representación por aver sido un aborto de su ingenio darame forma lamiendome como la osa a los suyos, o sus gritos engendraran en mí ánimo de león. Y si de Anteon fingió la antigüedad que en las luchas, quando se sentía desfallecer las fuerças se dexava caer en su madre la tierra, que se las alimentava de nuevo y con ánimo de verdadero héroe volvía a la pelea, quando en mi faltaren, arrimareme a las obras de mi P.^o, que es lo mismo que a él, y en leyendolas cobraré un osar valiente».

Es de señalar el hecho de que el autor dedique este escrito, para *inteligencia de las Soledades*, al duque de Sesa. Aparte las razones de sentirse deudor a sus mercedes, es claro buscaba una protección para la obra de don Luis. Y, precisamente, la persona elegida era quien, desde hacía ya varios años, tenía junto a sí a Lope de Vega como secretario e íntimo confidente; pues, como sabemos, a pesar de las crisis espirituales y de su cambio de estado, Lope siguió enredado en sus compromisos con el de Sesa. Podemos calcular cuán pronto llegaría a sus manos este escrito en defensa de las *Soledades*. Por esto creemos posible que la famosa carta dirigida a Góngora por un amigo desconocido hablándole de su poema sea debida o inspirada por el mismo Lope¹. En ella se demuestra

¹ El hecho de que la *carta echadiza* —que en general la crítica la estima debida a Lope— se refiera de una manera concreta a manifestaciones hechas por Góngora en su carta de contestación a la que le escribieron acerca de las *Soledades*, es, a nuestro juicio, una confirmación más de que ésta también pudo ser —directa o indirectamente— obra de Lope. Góngora había terminado su carta, entre grave y burlón —como siempre—, declarando rotundo al encubierto amigo: «Sólo digo a V. m. que ya mi edad más está para veras que para burlas; procuraré ser amigo de quien lo quiera ser mío; y quien no, Córdoba y tres mil ducados de renta en mi patinejo, mis fuentes, mi breviario, mi barbero y mi mula, harán contrapeso a los émulos»... Lope contesta directamente a ello cuando le dice: «Alabe V. m. su ingenio, señor don Luis de Góngora, su sangre, sus letras, su virtud, su compostura, su patria, su hacienda, su casa, patio y sus amigos, pero su paciencia, eso no». Procede espontáneamente, como si esas cosas se las hubieran dicho a él y no a otra persona. Era darse por aludido. Cuando Almansa y Mendoza dedicaba sus *Advertencias* al duque de Sesa ¿no buscaría la reacción de Lope?, o, por lo menos, ¿no era lógico que éste respondiera? Parece natural que éste se sintiera aludido, dada la intimidad en que vivía con el de Sesa, y tomara la pluma para expresar su *sentimiento* por escrito, según reclamaba Mendoza, de los que estaban lanzando comentarios contra las *Soledades*. Es sabido que Góngora reforzó sus ataques contra Lope en vez de ablandarse ante algún elogio de estos momentos, como el que supone el famoso soneto, «Canta, cisne andaluz, que el verde coro». La razón pudo ser ésta: el que de manera solapada, con las *sombras de la amistad*, Lope hubiera sido el primero que se había atrevido a escribir contra las *Soledades*. De esta manera queda mejor explicada la irreductible postura de Góngora frente a Lope. De esto volvemos a hablar al concretar conclusiones e hipótesis al final de este artículo.

conocer bien estas *Advertencias* de Mendoza que el poeta madrileño debió de leer y comentar con el duque. Pudiera, además, confirmarlo otra carta de Lope dirigida al de Sesa desde Toledo en mayo de 1615. Le está hablando de Mendoza, de sus rasgos de servilismo y adulación —pues le había encontrado en Zocodover y le *asíó la mano* en tal forma, que *pensó que se la quería morder*— y concluye con un punzante comentario que pudiera referirse a estas *advertencias*: «Ya me parece que oigo su relación en la prosa diabólica con que le tiene engañado el cordobés su padre»¹. Parece hablarle al duque de algo conocido por ambos. Aunque no sea seguro, pues podría referirse a alguna de sus relaciones escritas precisamente extremando los rasgos cultistas, sin embargo, esa referencia al *cordobés su padre* responde concretamente a las expresiones usadas en el escrito que comentamos.

Las aficiones literarias del duque —que gustaba de la poesía de Góngora— son tenidas en cuenta por Mendoza que procura no resulte ofensivo el ofrecerle unas *advertencias* para inteligencia del poema, en las que, al mismo tiempo, se defiende y se ataca, tachando de ignorantes a los que no lo entienden y quieren juzgarlo. En las palabras de dedicatoria califica su escrito de *humilde discurso* y se lo ofrece a aquel, «no porque tenga necesidad de alumbrar su ingenio, sino de divertir su gusto». Igualmente hace después una salvedad respecto a aquellas personas que, en la Corte, *pueden hablar en estas materias* literarias, porque los demás, como «quien no tiene verdadero conocimiento de una cosa, siempre anda a ciegas en ella». Como es lógico —y más para quien vivía buscando protección y mercedes de acá para allá— la lista de los que quedan citados la encabeza el propio duque y otros nobles, como los duques de Feria y conde de Salinas —conocidos como aficionados y poetas ellos mismos— y en ella se incluye no sólo a Lope, sino también a alguno de sus más íntimos. El maestro Hortensio, como seguro defensor de Góngora, figura al final. La omisión de Jáuregui y de Quevedo es bien significativa. Por eso, como apuntábamos antes, el hecho de que se dirija a los que se *llamaban doctos e ingeniosos*, censurándoles el que no expresaran sus sentimientos por escrito, *en papel*, debió de herir la sensibilidad de más de un poeta; especialmente Jáuregui se sentiría aún más ofendido viendo que en esa breve lista de poetas y aficionados, que Mendoza presentaba como los únicos capaces de poder hablar de estas materias, no estaba él incluido. Esta dedicatoria y este preámbulo que hemos comentado constituyen la primera parte del escrito del Almansa y Mendoza.

¹ Carta citada. LA BARRERA, *Nueva biografía de Lope de Vega*. Madrid, 1890, página 210.

La segunda parte de estas *advertencias*, verdadero centro o núcleo del escrito, lo constituyen esos puntos o *corolarios* —según los calificó el encubierto amigo— en que se fundamenta doctrinalmente, y, al mismo tiempo, se razona, la defensa de las esenciales innovaciones que ofrecían la poesía de las *Soledades* y que habían sido objeto de más violentas objeciones y ataques.

Sin razonamientos que nos asombren —como después va a ofrecer el Abad de Rute— demuestran, sin embargo, un agudo ingenio para argumentar y, desde luego, instintiva y clara comprensión de lo que representaba el estilo gongorino. Demuestran una íntima adhesión, un sincero gustar esta poesía y no sólo la actitud de quien está cumpliendo una misión o sirviendo exclusivamente unos intereses no literarios, como parecería corresponder a sus rasgos y fama de correveidile. Su erudición se mueve entre los clásicos y los textos sagrados y de los Santos Padres, algo que, por cierto, dio pie a alguna de las burlas de que fue objeto. Extraña no aluda con más frecuencia a los modernos; pero, no obstante, sabe acudir a ellos, sobre todo a Garcilaso, con oportunidad y acierto. Comprendía y respondía, pues, a la sensibilidad de su época. Para él, como para muchos, Góngora era una cumbre que seducía y arrastraba. Si él se declaraba hijo espiritual del cordobés, no lo hacía sólo para aceptar esta responsabilidad de defender el poema que se le había confiado para difundir en la Corte; había una inclinación literaria que reconocía como orientación insuperable la poesía de don Luis de Góngora. Su mismo estilo demuestra a qué extremos llegó en este sentido. El trozo destacado por Herrero García vale como una muestra de ello y explica que Lope lo calificara de *diabólico*¹.

La primera cuestión que discute y defiende es la referente al género literario al que corresponden el *Polifemo* y las *Soledades*. Se trata de un aspecto básico sobre el que también volverá el Abad de Rute al enfrentarse con Jáuregui y que, aunque hoy nos parezca extraño, despertó violentas protestas en el campo de los preceptistas y escritores de espíritu clasicista.

Góngora se había salido, en verdad, de la pureza de los géneros poéticos. Las *Soledades* no se podían explicar con los modelos clásicos. Aquí tenemos uno de los aspectos típicamente barrocos del poema de don Luis. Según Almansa y Mendoza, le impugnaban al poeta «que a usado en las *Soledades* y *Polifemo* desiguales modos en su composición y que debía el *Polifemo* ser poesía lírica y las *Soledades* heroica, y que cambió los mo-

¹ *Ob. cit.*, pág. cit.

dos». A esto primero contesta que «si de su naturaleza el poema heroyco se destinó a narraciones, allí él se introduce por musa, que canta una narración de un episodio que Virgilio, como paréntesis delectable, puso a la prolija navegación de Ulises». En cuanto a las *Soledades* —dice— «por ningún camino podían ser heroycas». Su apoyo principal lo busca en Aristóteles. Este «llamó a las obras sueltas disrrámbicas por indeterminada materia, a quien al arbitrio del poeta queda vestir las del verso que quiere»; «y que ésta sea una obra suelta —concluye—, véase que es una silva de varias cosas en la soledad sucedidas, cuya naturaleza adecuadamente pedia la poesía lírica para poderse variar el poeta». Y frente a la objeción, y junto a todos estos argumentos surge impetuosa, en el admirador de don Luis, la poderosísima razón de la autoridad del autor: «el mayor error que este objeto tiene, es negar que ignora los modos de la poesía quien todos a voca llena llaman Principe della por vocación natural y por perfección del arte, ilustrado con experiencia tan prolija». Y, por último, cierra con una razón de lógica que arranca de la realidad literaria española: «demás que la lengua castellana no tiene determinado qué poesía convenga a unas materias más que a otras, sino es en las que son naturales nuestras, como es la copla castellana y arte mayor». Los endecasílabos que hemos tomado de Italia, «con mudar los estilos los inclinamos a cualesquiera discursos». Demuestra Almansa y Mendoza un sentido estético muy dentro de la orientación barroca gongorina. Estas razones de libertad, individualismo, carácter nacional, y el señalar el sentido lírico de las *Soledades* apuntan hacia aspectos esenciales de la renovación poética que representa el poema de don Luis. El Abad de Rute, con más agudo razonar, mayor genio poético, y más profunda formación, desarrollará este aspecto del carácter lírico del poema como cuestión fundamental para la concepción y comprensión del mismo.

El segundo punto —el celebrado por Góngora en su carta— lo dedica a defender el *uso de vocablos nuevos*, otro de los rasgos de las *Soledades* que había sido objeto de especial oposición. Acude —y se extraña no hayan visto— a «cosa tan moderna como los Diálogos de Justo Lipsio» y cómo, antes, Horacio responde a Catón por haber culpado de lo mismo a Virgilio. Pero el argumento que gustaba a don Luis es la definición de poesía que recoge de San Jerónimo, en el *prólogo de Job*: «poesía, dixo, que venia de Poeses, nombre griego que quiere decir locuciones exquisitas». Para Mendoza, si alguno, «con justa causa, puede ampliar la lengua es el señor don Luis que es el dueño della, porque los valientes atrevimientos se conceden a los valientes ingenios». Sus innovaciones las justifica también acudiendo al ejemplo de Garcilaso —«gloria de la Casa de Feria y principe de la poesía española, a quien se le debe como a fuente»—,

que, como a todos los gongoristas, se le ofrece como el punto de partida de la renovación poética que ha de tener como coronación la poesía de Góngora. Salcedo Coronel le llamará, pocos años después, *inventor de la felicidad poética*¹. Aunque el íntimo sentido estético de la poesía de los dos grandes líricos entraña contradicción, percibía el hecho de que, en la transformación gongorina —como ocurre en el arte— se utiliza, como elemento y material, y como punto de arranque, la tradición clásico-renacentista. De la misma manera que ha ocurrido con las innovaciones léxicas de Garcilaso, ocurrirá con las de Góngora: «pues si aquellos vocablos que en tiempo suyo parecieron nuevos, el uso los tiene conaturalizados y recibidos, lo mismo le sucederá de aquí a diez años a las que ahora parecen voces nuevas».

Almansa y Mendoza comprende el proceso de asimilación de los neologismos y, en parte, al citar aquella definición de San Jerónimo, apunta hacia su carácter expresivo o estético —la búsqueda de la locución exquisita—, algo esencial del estilo gongorino. De aquí la complacencia de don Luis al recordarlo. Anota también el enriquecimiento que nuestra lengua ha alcanzado con la obra del cordobés, con quien «a suvido... a la alteza de la latina». Además, advierte que «lo que devían mirar era si tenían propiedad, si estaban originadas de la lengua latina, si bien hispanizadas, adecuadas y introducidas en la nuestra», porque «si así son —razona—... aunque no esten en posesión, siendo hidalgas, de solar conocido, se la iremos dando con el uso». Y agregará, también —percibiendo la expresividad del neologismo gongorino—, en su maestra colocación dentro del ritmo acentual del verso: «demás que ellas están colocadas en tan lindos lugares que los que más desean entralles el diente, no saben por donde». La conclusión, pues, es proclamar con entusiasmo que *se le debe agradecimiento*, «y siendo el señor don Luis emperador en nuestra lengua, será digna de veneración cualquiera determinación suya».

El tercer punto lo dedica a rebatir a los que decían «que no entienden la variedad de locuciones y de oraciones partidas, y que con ingenio tan claro y que lo solía ser tanto, a querido, no con alteza de concepto, sino con obscuridad de palabras hazer inaccesibles estas obras». Admite que se podría excusar de responder, «azetando la confession de que no saben o que no entienden». Con ingenio y humor plantea un dilema ante ese rebatir la obscuridad: «o lo entienden o no; si lo entienden, no obscuro; si no lo entienden, no lo juzguen».

Con respecto a los reparos hechos a las *Soledades* por la *variedad de*

¹ *El Polifemo de don Luis de Góngora comentado*. Madrid, 1636, fol. 322 vto.

locuciones acude, con instinto barroco para justificarlo, a la naturaleza y a la vida; cuestión esta que, con más profundidad, extensión y valentía, razonará en su *Examen del Antídoto* el Abad de Rute. El apasionado admirador de don Luis explica que ese ir cambiando o pasando de unas cosas a otras es algo a lo que espontáneamente se entrega cualquier persona que va caminando por el campo: «aún caminando dos personas, por ignorantes que sean, y no ay a quien no aya sucedido, si ven romper el alba o cerrar la noche, o desde un erizado risco descubren el mar, aya montuosa o llana tierra, discurren con varias elocuciones, pintando la cosa que más próxima tienen; y no ay obra escrita de ninguna materia que no tenga este modo, pues de esto sirve en las narraciones los episodios y los paréntesis en la larga oración».

Según Almansa y Mendoza, don Luis, que «era único en las burlas», había pasado «a la alteça lírica y heroyca»; «quiso enseñar no sólo serle fácil, mas ser ya difícil a sus émulos, si ay quien se atreva a serlo». Y, en cuanto a su obscuridad, estima no es de voces, «sino con preñados fecundísimos de conceptos»; pero «que por no estudiarlos, o ya por falta del entendimiento o malicia de la voluntad los condenan». Tras recordar una frase de San Pablo —«cum essem parvulus»— dice que don Luis «quando moço habló como moço y como a entendimientos juvenes, ya quando es varon habla como tal obligandoles a su estudio».

La tercera parte de estas *Advertencias* la dedica Mendoza a la explicación de algunos versos del poema. No son muchos los que en concreto destaca para aclarar su significado, metáforas y alusiones. Como advertencia inicial, solamente anota: «doy principio a algunos versos en que e reparado y es fuerça ayan otros encontrado con ellos». Es forzoso pensar, dado el carácter de defensa que ostenta este escrito, que el comentador eligió aquellos versos que habían sido objeto de reparos y burlas; sobre todo, porque, como dice, se *habrían encontrado*, —o tropezado, diríamos— con la dificultad de entenderlos. Era, al mismo tiempo, la demostración de que todo tenía sentido y podía explicarse. No olvidemos que las *Advertencias* las escribió *para inteligencia* del poema.

La forma en que se nos ofrecen estos versos que Mendoza inserta en sus comentarios no presenta, en general, novedades importantes con respecto a la que conocemos como versión primitiva de las *Soledades*, según las distintas variantes recogidas por Dámaso Alonso y las de algún manuscrito descubierto con posterioridad a la edición hecha por nuestro gran gongorista¹. Sin embargo, hay alguna que otra variante

¹ Las *Soledades*. Edic. Cruz y Raya. Madrid, 1936.

curiosa que merece recordarse. La de más interés corresponde al primer verso anotado: *Zaphiros pisa, si no pace estrellas*. La forma de este verso, en la que se estima como primitiva versión, apoyada por varios textos, dice: *En dehesas azules pace estrellas*. Así lo recoge Dámaso Alonso en la reconstrucción que hizo de esa primera forma del poema, sin anotar otras variantes. Sin embargo, en el manuscrito descubierto hace poco en la Biblioteca Bodleiana por los profesores Valente y Glendinning, figura también esta forma en que lo cita Mendoza, aunque con una duda —en la lectura de *si no*— que ahora queda totalmente desvanecida¹. La conclusión —que no creo atrevida— es que esta lectura del verso inserta en las *Advertencias* de Mendoza fue la primera que salió de la pluma de don Luis. El que sea una de sus construcciones sintácticas preferidas —y de las especialmente censuradas, a causa de su repetición insistente, por amigos y enemigos— explica bien figurara en la versión primitiva. Como en otros muchos versos del poema —prestando oídos, sobre todo, a los consejos de Pedro de Valencia y del Abad de Rute— sería suprimida en uno de los primeros retoques. Creemos de interés observar la aparición inicial de la visión más deslumbrante y artificiosa que representa la palabra *zafiros*, de acuerdo con el contraste luminoso colorista, tan gustado por la lírica barroca, y que alguna vez hemos llamado, por su sentido pictórico, paleta de pedrería. Góngora, como otros muchos poetas que rehacen y pulen su obra, volvió a la visión inicial, sustituyendo la visión realista de las dehesas del paisaje cordobés por los zafiros, quizá ya en su lengua poética convertida en expresión espontánea. No es extraño que en el retoque del poema se diera también —como pensaba Dámaso Alonso— el arrepentimiento de haberse arrepentido.

La otra variante curiosa que tampoco vemos recogida en antiguas ediciones y que, aunque sólo suponga el cambio de una *o* por una *e*, altera totalmente el sentido, es la que nos ofrece el verso, *Le corre en leche azul de aguas marinas/turquesadas cortinas*. Que no se trata de una errata del copista, que pudo escribir *leche* por *lecho*, lo confirma, no ya el que se trate de una metáfora astronómico-mitológica, tan gustada por Góngora, sino el comentario de Mendoza que le da su explicación: «La vía láctea —dice— como está en el cielo y es de leche la llama leche azul o turquesada

¹ JOSÉ ANGEL VALENTE and NIGEL GLENDINNING, *Una copia desconocida de las Soledades de Góngora*. *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXVI, núm. 1. January, 1959. Creo posible que este manuscrito responda a la versión que le fue enviada al Abad de Rute, que igualmente comprendía la *Soledad* primera y parte de la segunda. Figuran de ésta aquí 271 versos.

y hazen correspondencia con ellas las aguas del mar, y por essa semejança usó tan gallarda locución».

Estos comentarios de versos se cortan en seco sin consideraciones generales o conclusión en relación con ellos. Un párrafo final cierra el escrito donde, con un tono entre jactancioso y modesto a la vez, concluye insistiendo cuál ha sido su intento. En parte quiere precaverse de objeciones. Por esto, advierte: «como este papel a tenido nombre de defensa y no de apología no e querido, así de italianos como de latinos y griegos, sacar las traducciones de donde el señor don Luis a imitado todos los modos de esta obra, aunque es gran gallardía la imitación de los antiguos por la autoridad que tienen y por la verdad especulada de sus doctos estudios». Mendoza dejaba a los comentaristas el campo libre en el que tanto y en tan distintas direcciones habían de extenderse. Como ya declaró en el comienzo, lo que ha hecho —por tratarse de tan elevados poemas, como las *Soledades*— lo considera con satisfacción como una gran empresa digna de alabar por su intención: «Parece e penetrado el pensamiento del autor». Todas esas ideas se recogen en las palabras de despedida del duque: «He dado lo que puedo, V. Ex.^a deve parecerse a Dios en admitir deseos quando las obras an faltado no por cortedad de la voluntad, quedo muy cierto que mis cosas hallaran agrado en sus ojos».

Los efectos que estas *Advertencias* produjeron en el ambiente literario cortesano lo vemos reflejado en la carta satírica que le escribieron a Góngora con apariencia de amistad, *en razón de las Soledades*. Con toda seguridad, si Mendoza no lanza sus comentarios, esa carta no se hubiera escrito. El tono desafiante y despectivo, en boca de quien no consideraban con altura de escritor, debió de ofender a los poetas y doctos de la Corte. Por esto, aunque las protestas, censuras e impugnaciones habían surgido por todas partes, nadie se decidió a escribir hasta este momento. Pensemos que, según dijimos antes, las *Soledades* —la *Soledad primera*— debió de comenzarse a divulgar por Mendoza lo más pronto, hacia la primavera de 1614; y la carta de este encubierto amigo —que nos inclinamos a relacionarlo con Lope— no se escribió hasta el 13 de septiembre de 1615. La reacción de Góngora sí fue inmediata; el 30 de ese mes fechaba su contestación. El ambiente exaltado, entre los admiradores, que le rodeaban en Córdoba, le hizo precipitarse y replicar rotundo, seguro y consciente del sentido de la innovación poética que representaba su poema. Es el momento en que habla la voz del Góngora barroco imponiéndose sobre el manierista. Por esto, Alfonso Reyes pudo señalar el cierto carácter de manifiesto que ofrecía ésta carta ¹. Menéndez Pidal también

¹ *Reseña de estudios gongorinos (1913-1918)*. En *Ob. cit.* pág. cit.

ha vuelto a considerarla para explicar algún rasgo esencial del gongorismo, cual es la defensa de la obscuridad considerada como un factor estético¹. Observemos que Góngora habla después de haber recibido la *censura* o juicio de Pedro de Valencia y el *parecer* del Abad de Rute. Los dos le han impugnado la obscuridad. El primero le ha elogiado por lo que su poesía tenía de clásico-renacentista; pero no pudo comprender ni a él —cuál era su natural— ni a su poesía. Discípulo de Arias Montano, con mentalidad clasicista, ligado al Renacimiento, su formación de humanista no reconocía más guía ni modelos posibles que los antiguos y los poetas de la Biblia. Para él, los modernos eran, sobre todo, *parlería* y *ruido vano*. Las innovaciones, y en general la estética de Góngora, no podían explicarse sólo con los antiguos, aunque tuviera mucho de ellos².

Más comprensivo —como temperamento barroco, afín al de Góngora y que veía realizado en éste el ideal que él sentía como poeta— el Abad de Rute le ofrecía una orientación estética en la que contaban, precisamente, los modernos. No sólo nuestro Garcilaso, sino también —y mucho— Herrera; y todos los italianos; pero más que el Petrarca, Tasso —cuyo pensamiento estético, cultista, enormemente, pesaba sobre él—; y, además, sin olvidar a los contemporáneos, como Chiabrera y Marino. Como demostró en el *Examen del Antídoto*, no importaba que, en los antiguos, no se encontraran los modos de deleitar que había encontrado don Luis en las *Soledades*. Todo se podía justificar con la variedad y contraste que ofrece la naturaleza.

Don Luis demostró, en su carta, no haber olvidado los argumentos que su amigo poeta y humanista le había dado con respecto a la obscuridad. Aunque la condenaba, le ofrecía unas razones, como justificación posible, que él supo aprovechar. No obstante, parece que Góngora no quedó plenamente contento de lo que había escrito en esa carta. Por esto, después de enviarla, quiso que le contestara también su amigo, don Antonio de las Infantas, quien lo hizo el 15 de octubre, esto es, quince días después. Este declara, en su carta, que don Luis le había entregado el escrito del amigo madrileño e insinúa le había confiado el contestarlo; pues, dice, se encargó de responder *por no coartar el tiempo al ingenio superior de don Luis*. Don Antonio insiste en la defensa, no sólo de don Luis, sino también de Mendoza. A primera vista, dada la diferencia de fechas, parece como si Góngora se hubiese impacientado y,

¹ *Obscuridad, dificultad entre culteranos y conceptistas. En Castilla. La tradición. El idioma*. Buenos Aires, 1945.

² Sobre la distinta actitud y comprensión de las *Soledades* que manifiestan los dos humanistas consultados, véase nuestro ensayo citado en la revista *Atenea*.

sin esperar a que escribiera su amigo, se hubiera lanzado a contestar por su cuenta. Pero, en la carta de contestación a ambas, que hoy conocemos, se da una explicación que parece lógica y da sentido a esa diferencia de fechas. Don Luis «no quedó con satisfacción de su primera respuesta» e inspiró o impulsó otra carta de uno de sus devotos cordobeses. Esto había dicho en Madrid, «bien que encargando el secreto a los oyentes», el inquieto Mendoza —que *no era de los más callados secretarios*— en quien tanto confiaba Góngora. Se ve bien claro que las indiscreciones de este representante de su poesía no fueron pocas. Quizá alguno de aquellos nobles, cuyas mercedes buscaba, con su ires y venires —como el duque de Sesa—, le tirara de la lengua.

Sabemos, casi con plena seguridad, que don Luis contestó a esta larga y punzante carta —en la que no falta la alusión a sus antecedentes judaicos— que se presenta como escrita por un amigo del *soldado* autor de la primera, ausente en Nápoles, al recibirse la contestación de don Luis. En un primer momento —dice— no había querido responder a la carta de Góngora, pareciéndole *que el tiempo le pondría en verdadero conocimiento de su obligación* y que lo que había escrito *era sólo primero movimiento que tanto escusan los teólogos*. La insistencia que representó el escrito de don Antonio de las Infantas —donde se glosaban detenidamente todos los puntos de la carta del *soldado*— decidió a este otro amigo encubierto a no retrasar la contestación.

Es obligado pensar que Góngora contestó a través de Mendoza. Esto es: suponemos que escribió a éste otra carta, de tono análogo a la primera y, como siempre, con el encargo e intención de que la divulgara por la Corte. Pensamos que esa carta tiene que ser la misma a que se alude en la conocida carta *echadiza* que se considera de Lope. En ella Góngora debió atacar más abiertamente al gran madrileño y, así, respondiendo a la punzante reticencia de que prefería el Viejo Testamento al Nuevo, pudo, en ella, llamarle *hereje* y *alumbrado*. Nos parece réplica natural a la pulla de judaizante que le había lanzado. Por otra parte —como ya consignamos en una nota anterior—, el volver a hacer alusión a las palabras del final de la anterior carta de Góngora en que éste se jactaba de *bastarle sus rentas*, su *patio* y sus *amigos*, indica una relación como de quien sigue refiriéndose a una misma correspondencia. A nuestro juicio, pues, todas estas cartas sobre las *Soledades* —las tres conocidas y las dos inéditas— se ofrecen como una misma correspondencia y nos parece ver actuando, directa o indirectamente, tras los supuestos amigos de la corte, a Lope de Vega.

Cuando esa carta madrileña de constestación a Góngora y a don Antonio de las Infantas se escribe —16 de enero de 1616— aún no había

aparecido el *Antídoto*; pero, según se indica vagamente, si había surgido algún otro comentador o defensor de las *Soledades*, o, mejor dicho, de la *Soledad primera*, pues sólo se habla de *esta Soledad*. La contestación de Góngora, hoy perdida, no debió ser inmediata. A ella replicó Lope con su carta *echadiza*, sintiéndose más seguro con la aparición del *Antídoto* de Jáuregui que ofendía a las *Soledades*, «con tan largos, aunque doctos discursos —dice— y que tanto han dado que considerar aun a los más apasionados de V. m.». Pero la aparición del *Examen del Antídoto*, que tuvo que ser inmediata —en los comienzos de 1617—, vino a aplastar como una crítica y defensa inesperada —y más insospechada si sabían que su autor había impugnado a Góngora la obscuridad—. Fue la más seria y entusiasta réplica que pudo darse a todas las críticas y murmuraciones literarias. Además estaba fundamentada en la más aguda comprensión y la más sólida erudición, tanto que obligó a Jáuregui, incluso, a rectificar, en parte, su escrito¹. Si este fue el efecto causado sobre Jáuregui —que incluso le hizo aguzar su crítica y aumentar su reflexión y estudio, como demuestra, después, en su *Discurso poético*— es fácil suponer la impresión que causaría en los demás poetas de menos erudición. Lope —según dice en la carta recordada por Artigas— esperaba que Jáuregui se defendiera y atacara de nuevo². El silencio de éste le haría reflexionar y contenerse en sus disimulados ataques. Cuando vuelve a escribir sobre la *nueva poesía*, lo hace ya en otro tono. Y cuando se encuentra con don Luis, en la primera entrevista, está pendiente de su gesto y actitud para con él, guardándole aún más respeto y temor. Así, en el verano de 1617, no deja de decirlo al duque de Sesa con cierta satisfacción: «Está más humano conmigo, que le debo haber parecido más hombre de bien de lo que me imaginaba»³.

Pienso que el escrito del Abad de Rute vino a cortar muchas críticas

¹ Véase EUNICE JOINER GATES, *New light on the Antídoto Against Góngora's «Pestilent» Soledades*. En *PMLA*, 1951. LXVI, núm. 5, págs. 746 y ss. También en *Documentos gongorinos*. México, 1960.

² Suponía Artigas —a nuestro juicio con acierto— que llegaría a manos del duque de Sesa una copia del *Examen del Antídoto*, obra de su pariente el Abad de Rute, y que de manos de aquel pasaría a las de Lope, quien, el devolvérselo, lo comentó así: «(La materia) de este libro es notable y el autor debe de haber querido darse a conocer por él, más que decir lo que siente; creo que ha de levantar alguna borrasca, porque el Xáuregui sabe y no sufre. Yo pienso estar a la mira del suceso, dexando el juicio destas cosas a la critiquería de la Corte». Cita según el texto de LA BARRERA, *Nueva biografía de Lope de Vega*, págs. 280-281. V. ARTIGAS, *ob. cit.*, página 163.

³ LA BARRERA, *ob. cit.*, pág. 273.

y a interrumpir el tiroteo de esa correspondencia entre Córdoba y la Corte. Góngora no necesitaba volver a contestar; el escrito de su amigo don Francisco valía por un montón de cartas suyas. El ofrecimiento que le hiciera de salir *a la estacada* a defenderle lo había cumplido peleando por él y lanzándose mucho más a fondo de lo que podía esperar. Después de ese escrito, sólo podía mantenerse en su postura un Quevedo, y sin cambiar el arma poderosa de su sátira burlesca, de tajo cortante y seguro; tirándose siempre al bulto y por donde más podía doler. Pero, por el camino serio de la crítica y de la erudición, era difícil seguir. Se acabaron las cartas *echadizas* de supuestos amigos. En lo esencial había ganado Góngora. La señal de ese triunfo la representa ya, antes, a nuestro juicio, su intervención, en el otoño de ese año de 1616, en el certamen convocado para las solemnes fiestas de la traslación de la Virgen del Sagrario a su nueva capilla de la catedral de Toledo. Hay quien piensa, como Artigas, que Góngora acudió personalmente a Toledo¹. El favor de los Sandoval estaba de su parte. Sus versos se imponen y resuenan valientes en su tono solemne y levantado. Se sentía respaldado por el *Examen del Antídoto* próximo a salir.

Pero volvamos atrás. En aquel otoño de 1615, recién escrita su violenta carta y la de su amigo don Antonio de las Infantas, Góngora debió sentirse más indignado y deprimido que en ningún momento. Entonces fue cuando escribió sus sonetos burlescos —alguno nada limpio— que fueron objeto de atinado reparo en la contestación del encubierto caballero madrileño: no correspondían a quien acababa de decir que su edad no estaba para burlas². Pero, junto a ello, hay otro soneto —en contraste muy propio de Góngora— que descubre bien cuál era el fondo del alma del poeta con respecto a su discutida *Soledad*³. Se siente desilusionado, sin ganas de continuar su poema. Comprendemos por qué no quiso divulgar lo que tenía escrito de la segunda parte. Una honda melancolía —coincidente con las notas que se expresan en la delicada canción, de hacia esa misma fecha, dirigida *al canto de una golondrina*— le invade, haciéndole se arrepienta de haber entregado al bullicio de la

¹ *Ob. cit.*, pág. 144.

² A la vista de este manuscrito, donde se incluyen estos sonetos, podemos rectificar la fecha generalmente aceptada de 1613, para el dirigido *A los que dijeron contra las Soledades*. Se escribiría también en el otoño de 1615.

³ Aunque PELLICER, en su *Vida mayor* (edic. FOULCHÉ-DELBOSC, en *Obras poéticas de don Luis de Góngora*, tomo III, pág. 302) da como escrito este soneto en *desahogo de las Calumnias* dirigidas a la *Soledad segunda*, sin embargo, los datos y conclusiones que se derivan de estos nuevos documentos nos permiten afirmar se escribió en este mismo momento.

Corte el poema realizado con tanta ilusión en la quietud silenciosa del campo cordobés. El hondo sentimiento de menosprecio de la Corte y de búsqueda de soledad en el rincón de su huerta, con sus pocos libros y sus pocos amigos, que con verdadera ansia buscó en 1609 —cuando, desengañado salió de Madrid maldiciendo, lanzado, precisamente, a su más alta ambición poética—, parece renacer ahora, cuando contempla su poema maltratado lo mismo que a él le maltrataron ¹.

Entonces quiso, desde su huerta cordobesa, entre sus árboles, arrayanes, flores, arroyos, fuentes y ruiseñores, que su poesía ganara y venciera a esa Corte que le había rechazado. Si su *Oda a la toma de Larache*, a pesar de su resonante trompa, no se oyó más allá de los muros de Córdoba, no ocurrió así con su *Polifemo*, y, sobre todo, con sus *Soledades*. Su propósito estaba logrado. Todos las oyeron y, queriéndolo o no, les era imposible el olvidarlas. El medio buscado fue eficaz para esa intención de

¹ Creo conveniente insistir en que esa crisis espiritual de 1609, que tan hondo cambio determinó en la sensibilidad del poeta —según se refleja en sus famosos tercetos—, es la que nos fundamenta psicológicamente —y de rechazo estéticamente— sus grandes creaciones: su *Polifemo* y, sobre todo, sus *Soledades*. Por la necesidad de deshacer el error de quienes quisieron señalar un cambio radical en el estilo de Góngora se ha caído en una visión incompleta, o en el olvido, de no ver ese otro cambio más profundo que —no sólo psicológicamente, sino hasta materialmente— le hizo cambiar de vida —renunciando a su quehacer de la catedral, al ir y venir de fiestas, ceremonias, comisiones, recibimientos y saludos a que antes se entregara— y que le impulsa a buscar la soledad del espíritu, de las letras y de la naturaleza. Es verdad que no cambió el material poético de sus versos —por el contrario, se hizo plenamente consciente de su empleo—; pero cambió el espíritu que los alentaba, y cambiaron las aspiraciones y la intención de su poesía. Ya hace algunos años destacábamos —en nuestro libro sobre Góngora— la decisiva importancia de esos tercetos que nos explican esa profunda crisis, en los que —como era su natural—, entre burlas, nos habla el alma de Góngora con una emoción y gravedad como hasta entonces no nos había hablado. Seguimos creyendo que en la actitud espiritual que esos versos dejan asomar —en un tono cambiante, como de quien quiere ocultar o disimular su intimidad— está la explicación de la postura y espíritu del poeta creador de las *Soledades*. Si penetramos en el meollo de este gran poema, a través de esa dura corteza de que hablaba su autor, lo que encontramos, en lo más oculto, como germen que le dio vida, es ese sentimiento de desengaño, de huida del mundo, y de búsqueda de soledad, que confesó en esos tercetos:

¡Oh Soledad, de la quietud divina
dulce prenda, aunque muda, ciudadana
del campo, y de sus Ecos convecina!
Sabrosa: treguas de la vida urbana,
paz del entendimiento, que lambica
tanto en discursos la ambición humana:
¿Quién todos sus sentidos no te aplica?

hacer navegar los versos por todo el *golfo de pesadumbres* de la Corte; pero contribuyó, de otra parte, a provocar una resaca que, si no le arrastró, sí le sacudió con un medio oculto oleaje y, a veces, con aguas nada sanas ni limpias. Las *Advertencias* que gustaron a don Luis molestaron a los adversarios y le aumentó el número de los enemigos. Es verdad que también animó a comentar y defender las *Soledades* —y ese valor de primer comentario y primera defensa no se lo podemos quitar—, pero seguramente Lope y Jáuregui —y, en parte, Quevedo— hubieran mantenido otra actitud de no intervenir Almansa y Mendoza con su escrito. A la carta que le dirigió ese encubierto amigo —que nosotros relacionamos con Lope— él contestó violento y seguro, pero, no obstante, le quedó un mal sabor de boca que le impulsó a que escribiera su amigo don Antonio de las Infantas y, tras de ello, lanzó, aún más violento, sus sonetos burlescos contra los que habían ofendido sus poemas. Además, en esos días revueltos, el *parecer* de su amigo don Francisco, con su advertencia contra la obscuridad de las *Soledades*, se le pondría por delante más de una vez. Quizás le escribiera a Rute pidiéndole la ayuda que le había ofrecido. Las ganas de seguir trabajando en el poema debieron de faltarle. Y, al mismo tiempo, tuvo momentos en que se arrepintió de haberlas enviado a la Corte.

Ese momento de crisis, no sólo estética, sino, sobre todo, espiritual, es la que refleja el aludido soneto *Restituye a tu mudo horror divino*, donde parece empañarse su voz con melancolía y vibrar con cierto temblor la mineral dureza de sus versos incrustados de imágenes. En ese momento resurge el espíritu que creó el poema: vuelve a menospreciar la Corte. No culpa a Mendoza ni a nadie; se duele de sí mismo, porque, en el fondo —al arrancar su *Soledad* de sus soledades— ha traicionado a su poema lanzándolo al airado mar de la vida cortesana. El título con que el soneto se inserta en este manuscrito es bien expresivo: *don Luis de Góngora, a la Soledad persuadiéndola que deje la Corte*. No le interesa terminar su poema y, menos aún, divulgar lo escrito de la segunda parte. La crisis, pues, se refleja en su obra. Su musa queda ociosa; después de esos sonetos, apenas si escribe alguna composición en los comienzos del 1616. Hasta que prepare su canción para las fiestas de la Virgen del Sagrario de Toledo; cuando ya está escrito —o está para salir— el *Examen del Antídoto*. Entonces comenzaron a renacer las esperanzas cortesanas.

Toda la agitación del ambiente literario de la Corte la había provocado, de una parte, el poema y su forma de propagarlo; de otra, Mendoza con sus indiscreciones y con los rasgos desafiantes de sus *Advertencias*. Góngora comenzaría, pues, a comprender el lado malo de esa intervención; el hecho que la crítica gongorina, especialmente Herrero García,

ha juzgado como una torpeza del poeta. Este —dice— «cometió el error de no imprimir sus versos con todo el peso de su nombre en la portada, en vez de enviarlos en cartapacio a un tipo desprestigiado y molesto como el que se nos descubre por la pluma de Lope de Vega». Se refiere al retrato que hace de él, en la carta *echadiza*, al que aludimos en el comienzo de estas notas. Sigue, después, insistiendo el mismo Herrero en cómo «el regodeo especial de este entremetido fue durante todo este lapso de tiempo indignar a toda la Corte con don Luis, metiendo los poemas por los ojos a todo el que podía ver en ellos ocasión de molestia»¹. Según Herrero, los poemas del *Polifemo* y *Soledades* se habían recibido en la Corte con un general aplauso y admiración. Sólo Quevedo, molesto con el *Mendoza*, «que tenía —dice— clavada la espina de las burlas de Góngora contra su *Anacreonte*», fue el único que osó burlarse de las *Soledades*. A pesar de ello, creo queda claro que hubo otras voces que, aunque no *confiadas al papel*, hicieron burla y reparos a las *Soledades*. Ahora bien, como ya subrayamos, nadie se atrevió a escribir en contra de ellas hasta este momento en que aparecieron las *Advertencias* de Mendoza. Pero las palabras de éste aluden en concreto a objeciones que corrían por la Corte, y los comentarios de versos que hace se refieren a los que habían sido causa de especiales reparos o críticas. Si pincha o reta para que los censores digan sus objeciones por escrito es, desde luego, porque sabe que a Góngora se le guarda el aire y pocos han de atreverse a enfrentarse con él, y menos aún cara a cara. Así se lanza ese encubierto amigo, que relacionamos con Lope —como cabeza de un grupo—, quien, al ver las *Advertencias*, se dirige directamente a Góngora ocultando su nombre. Esa forma encubierta era muy del gusto de Lope, sobre todo para defenderse y atacar en la lucha literaria. Así procederá después contra Jáuregui, al que no tenía ni respetaba como a Góngora. Nunca mantuvo frente a éste abierta hostilidad. Es el único de sus enemigos literarios al que sinceramente admira. Por eso, su actitud hacia él, como decía Amezá, «se trueca en respeto, más aún en temor reverencial». Cabe desde luego pensar si, como se pregunta el mismo crítico, ese respeto y temor era debido solamente al sentimiento que le inspiraba el cordobés o si esa actitud, reflejada en las cartas dirigidas al duque de Sesá, «tan refrenadas y medidas, obedece al propósito de no disgustarle, sabiendo que su amo es apasionado gongorista»². Esta suposición explica mejor aún la forma encubierta de su carta satírica.

¹ *Estimaciones literarias del siglo XVII*. Madrid. 1930, págs. 210-212.

² *Lope de Vega en sus cartas. Introducción al Epistolario de Lope de Vega*. Tomo II. Madrid, 1940, págs. 109 y 220.

Esa carta dirigida a Góngora, aunque manifiesta admiración, está cargada de intención, y hay que pensar que otros dirían eso y mucho más, aunque no lo escribieran. Creemos que no hay duda de que Mendoza contribuyó a enredarlo todo y a presentárselo más enredado a don Luis; pero no creo pueda afirmarse que no había nada contra Góngora —excepto la actitud de Quevedo— en el ambiente literario cortesano. La insistencia en el ataque que representa esa otra carta madrileña de 1616 —también relacionable con Lope y sus íntimos— contestando a las réplicas del cordobés y de su amigo don Antonio, indica que las cosas se mantenían en un tono de franca oposición. Incluso se atreve a emplazarle para que señale siquiera tres personas en la Corte que estén conformes con su opinión en cuanto a las innovaciones de las *Soledades*: «Si entre todos (doctos hombres graves y poetas) juntare V. m. —le dice— tres pareceres aprovando el suyo, por el ausente doy palabra a V. m. que no le escribiré más». Cuando esta carta, salida del grupo de Lope, decía esto, no cabe duda que la opinión estaba compulsada. Y cuando ya sale el *Antídoto* —continuando la misma correspondencia— Lope escribe su carta *echadiza*, aún más decidido y dejando ya descubrir, con cierta claridad, su propia persona. De no aparecer el *Examen del Antídoto*, las burlas y censuras hubieran seguido y, posiblemente, con más violencia. Los que más podían hacer en la Corte en favor de Góngora, como Villamediana y Paravicino, no se lanzaron a fondo; prueba también de que las cosas no estaban totalmente del lado de su amigo. Tuvo que venir el andaluz don Francisco Fernández de Córdoba —pariente del duque de Sesá y, por tanto, causando también un mayor efecto sobre Lope— a meterle el resuello en el cuerpo a Jáuregui. Pensemos, además, que los primeros comentaristas y defensores que estaban surgiendo tras Mendoza, no eran tampoco personalidades destacadas como poetas. No debían, pues, inspirar gran temor.

No hay duda que Góngora encargó a Mendoza la difusión de las *Soledades*, porque era su especial deseo propagarlas por todas partes. Por la misma razón le confió —según declara— divulgar la carta de contestación que escribió al encubierto amigo; sabiendo por dónde había de extenderla. Si las hubiera impreso, no hubiera conseguido el mismo efecto, no hubiera despertado el mismo interés; algunos ni las hubieran leído. Además, bien sabemos que a Góngora —por modestia o por soberbia— no le gustaba imprimir sus versos. De no verse obligado por la necesidad, él no hubiera llegado a reunirlos con esa intención. En realidad, ni le interesaba la ganancia ni tampoco la fama popular. Si él lanzó su *Poliŕfemo* y sus *Soledades* en esa forma, fue con la intención deliberada de que la Corte conociera su obra; tenía necesidad, además, de borrar el

recuerdo de aquella fecha en que hubo de salir a prisa, malparado, camino de Córdoba. Su orgullo de señor, de poeta y de andaluz, necesitaba de una reparación. Y la reparación de quien se sentía dolido y ofendido había de ser aún más ruidosa que lo fue la salida. Él salió escarmentado, dolido también consigo mismo, lamentando lo que había hecho con su poesía. Así lo confesó en sus tan sentidos tercetos:

La lisonja, con todo, y la mentira
(modernas Musas del Aonio coro)
las cuerdas le rozaron a mi lira.

Ahora el poeta presentaba la creación de más puro y ambicioso ideal estético que había concebido la poesía española. Y exaltando, frente a la vida cortesana, la vida natural y sencilla en medio de la más bella naturaleza.

Intencionadamente, Góngora quiso que sus *Soledades* se divulgaran por ese medio. Mendoza estaba ciego de entusiasmo por la poesía del gran cordobés; eso es indiscutible. Por esto quiso hacer una prosa con el mismo ornamento que los poemas del maestro; pero lo malo fue que las galas prestadas, por muy ricas que sean, no valen en estos casos. Le defendía, pues, con pasión y a conciencia. Traicionarle, no le traicionaba. En un tipo de hombre como éste, que vive en la Corte, de acá para allá, en busca de mercedes y de favores, las indiscreciones eran inevitables. Pero, de cometer algo grave contra don Luis, bien que se lo hubieran restregado a éste. Quizá con buena intención, Lope le reprocha el que confíe tanto en un hombre de esa clase; si algo más hubiera podido decir, no se hubiera callado; sobre todo, escribiendo en forma encubierta. Góngora lo defendió tajante, porque era, de verdad, amigo de sus amigos. Recordemos la admiración y respeto que mantuvo siempre hacia Pedro de Valencia y hacia el Abad de Rute que, aunque lo estimaban como al mejor poeta de España, le habían condenado, categóricamente, la obscuridad. Así, defiende hasta el extremo —en contra de su propio interés— al *Mendosilla* del que se burlan despectivos Lope y Quevedo. En cambio, es irreductible e implacable para con el enemigo; y, más aún, con el enemigo encubierto, como Lope, que, impulsivo, ataca sin dar la cara, aunque luego —también con sinceridad— le elogie en extremo. Creemos que la postura de ambos poetas en esta polémica de las *Soledades* se nos aclara ahora mejor con estos textos inéditos. Estas *Advertencias* —y su dedicatoria al duque de Sesa— molestaron a Lope. Las sentiría como si se las dirigieran a él mismo. Suponemos, pues, que, por ello, lanzó —o hizo lanzar— la carta satírica en la que, bajo la capa de la amistad, dijo todo lo que pensaba. La actitud está de acuerdo con esa

técnica típica de Lope frente a Góngora que caracterizaba bien Dámaso Alonso: tirar la piedra y esconder la mano ¹. Pero el cordobés no tenía pelillos en la lengua para contestar; porque se le presentaba como amigo, no se lanzó con más violencia y acritud. Fue rápido en la réplica; pero, por lo visto, se le quedaron cosas en el tintero y no se sintió bien despachado con lo escrito. Así, le pidió a su buen amigo don Antonio de las Infantas que contestara de nuevo por él; para defender también a Mendoza y defender las *Advertencias*. La explicación se trasluce. El orgullo andaluz y el menosprecio de corte están aún vivos actuando. Lanza, seguidamente, los sonetos satíricos; pero la contestación de Madrid —posiblemente porque Lope estaba ausente— se retrasa y las noticias que enviaba Mendoza debía mantenerles inquietos, a la expectativa. Seguramente se anunciaba el ataque de Jáuregui. Góngora necesitaba de la ayuda de sus amigos cordobeses. Quizá entonces el Abad de Rute —e incluso Pedro Díaz de Rivas— comenzarían a revolver sus libros y a preparar sus plumas. En este estado de inquietud se explica la crisis de don Luis que señalábamos. Dado lo cambiante de su sentir, debieron resurgir los momentos de melancolía y de hondo desprecio de la Corte; hubiera querido recoger su *Soledad*.

Al final, Góngora no perdió con todo lo pasado y la crítica gongorina ganó mucho. Sin las *Advertencias* de Mendoza, no tendríamos tantas interesantes páginas llenas de agudeza crítica y de erudición poética. No se hubiera escrito el *Antídoto*, ni el extraordinario *Examen* del Abad de Rute, ni los *Discursos apologeticos* de Pedro Díaz de Rivas, ni tampoco el *Discurso poético* de Jáuregui ². Tampoco tendríamos esa interesante correspondencia que hemos comentado al margen del escrito de Mendoza. Por otra parte, también fue el impulso para que los doctos se aprestaran a escribir comentarios. En cierto modo, da una pauta a sus seguidores: los puntos fundamentales a defender y a justificar estéticamente con erudición y argumentos quedan señalados por él.

Creo, pues, de interés incorporar a la bibliografía gongorina estas *Advertencias* de Almansa y Mendoza, que, después de haber movido tanto ruido en su tiempo, han permanecido escondidas e ignoradas hasta nuestros días. Colocadas en parangón con el gran cúmulo de comentarios de

¹ *Góngora y el Polifemo* (4.ª edic.). Madrid, 1961, págs. 50 y ss. Es la misma expresión que usaba Almansa y Mendoza en estas *Advertencias*.

² Como es sabido el *Antídoto* determinó aún más réplicas; otra de las primeras, aún desconocida, la escribió don Francisco de Amaya. Vid. ARTIGAS, *ob. cit.*, págs. 232 y ss. Quien, además, editó (Apéndice VI), junto con el *Examen* del Abad de Rute, un escrito anónimo sevillano, *Contra el Antídoto y en favor de don Luis de Góngora*.

las *Soledades*, su valor disminuye; pero, consideradas en su momento, por su función y consecuencias en la famosa polémica, su importancia acrece enormemente y, además, nos explica actitudes y reacciones del clima poético creado en torno al gran poema gongorino. Con ellas creemos que también crece en nuestro aprecio la figura de este *Mendoza* tan despreciado por todos. Consciente de su pequeñez, el inquieto correveidile se sentía, sin embargo, grande y fuerte como un gigante cuando, lleno del vigor que le comunicaba la lectura de la poesía de don Luis, se lanzaba a la pelea en defensa de su gran poema. En un personaje, social y moralmente, situado en un bajo nivel, interesa considerar ese poder elevador del arte; ver esa capacidad de lucha, esa fidelidad y ese entusiasmo desbordante que le comunica el arte de Góngora. Su figura se hace más simpática y hasta cobra gallardía literaria vista por este lado de comentar y defensor de las *Soledades*. Creo, pues, que, en la abundante mesa que podemos preparar con la espléndida bibliografía gongorina, antigua y moderna, con que hoy contamos, dentro de ese montón de comentarios y defensas de las *Soledades* que coronaríamos con el *Examen del Antídoto* —aún no debidamente valorado— les convendrá tener, a todos los estudiosos y amantes de la poesía gongorina, estas *Advertencias para inteligencia de las Soledades*.

EMILIO OROZCO.

Advertencias de Andres / de Almauça y Mendoça pa. intelli-/gencia de las Soledades de Don Luis de Gongora.
al Duque de Sesa y Vae/na Marques de Poza, Almirante de / Napoles.
VII^{mo}. y exc^{mo}. S^r.

Naci tan obligado a V^a. ex^a. que fuera de las mdes. recibidas de sus p^{mo}. en Roma, mi inclinación me lleva mas que violenta voluntariamente. y este deseo de servirlo, si en algun tiempo fué niño a llegado a ser Gigante a manos de las mdes. que de las tuyas recibo, cuya razon lleva a ellas esse humilde discurso; humilde en el modo, si bien valiente en el ossar, no porque tenga necesidad de alumbrar su ingenio, sino de divertir su gusto, y yo puedo decir y mas defendiendo obras de don Luis de Góngora lo que dijo el Apostol a los de Galacia; non veni ad vos in sublimitate sermonum, sed in ostens.^o veritatis. Aqui doy principio con los miedos y pavores con que entra el tercer parrapho.

Ardua, dificil y desigual empresa sigo en tan frágiles fuerças, pues sin experiencia, que suele alcançar aun más dilatados limites que la expeculacion, sin conocimiento. o estudio de su sciencia, con lenguaje corto, y mal limado estilo, fiado solo en la luz natural, quiero salir al campo a defender un torvellino de pareceres y objetos (si se les puede dar este nombre) que la ventolera de algunos con titulo de doctos, curiosos y valientes ingenios an levantado contra las Soledades del sacro jenio don

Luis de Gongora, quizá por parecerles soledades, cuyo nombre tan sin abrigo las muestra, o imaginan faltas de defensa; y como en Roma los que no se atreven de sacar en publico sus sentimientos los fijan a la estatua de Pasquin, les a sucedido a muchos, a quien faltandoles el ánimo, si no quiero decir las fuerças, pareciendoles, que soy de piedra, por lo que de ignorante tengo, me intiman estas, que ellos llaman zensuras, como si pa. defensa de un hombre como don Luis, aun q^{do}. en el ser natural fuera de piedra, no me animara de spiritus vitales, y quando no por una, de cada artejo hiziera lengua en tan justa causa, aunque en verdad, que pues a voca llena se llaman doctos, y ingeniosos, pudieran echar de ver, que no soy mudo, si dieran estos sus sentim^{tos}. en papel, o el dueño, o algun aficionado respondiera, si no quieren condenallo en statua. Tiran la piedra y esconden las manos, diciendoles a quien saben que es su hijo, y sirvense de aquella reglilla de derecho, Filiq^a. Y aunque no soy yo tan semejante que pueda yo hazer esta representacion, por aver sido un Aborto de su ingenio, darame forma lamiendome como la osa a los suyos, o sus gritos engendraran en mí un ánimo de leon. Y si de Anteon fingió la antigüedad que en las luchas quando sentía desfallecer las fuerças se dexava caer en su madre la tierra, que se las alimentava de nuevo, y con animo de verdadero heroe volvia a la pelea, q^{do}. en mi faltaren, arrimareme a las obras de mi P^e. que es lo mismo que a el, y en leyendolas cobraré un osar valiente. Cierto que creo que pudiera estar escusado de responder a estas objeciones, supuesto que ni las a opuesto hombre verdaderam^{te}. ingenioso, y por mi quenta sabra la correccion de V^a. ex^a. no hallo en Madrid, quien lo sea, que en Italia, nadie ignora tener lic^a. de zensurar sino los que an escrito o que actualmente esten leyendo cathedra, y admitenlos a las academias solo pa. oyentes, porque quien no tiene verdadero conocim^{to}. de una cosa siempre anda a ciegas en ella. Veamos quien oy en esta Corte, excetuando a V^a. ex^a. a los s^{es}. duques de feria, Conde de Salinas, Luis de Cabrera, el maestro Valdivieso, don Lorenço Ramirez, Lope de Vega, Christoval de Mesa, Maestro spinel, Christoval Juarez de figueroa, Manuel Ponce, fran^{co}. de Rioja, el maestro Toledo, y el P^e. maestro Hortencio, pueden hablar en estas materias, que si algunos por aver hecho quatro versos, sin conocimiento de la Poetica de Aristoteles, de Horacio, de Taso y de Minturno se hallan en concepto suyo capaces, quando a mi no me engañan a su misma suficiencia engañan, pues aviendo de ostentar algun acto veran. quan atras se hallan.

Dicen lo primero que a usado en las Soledades y Polifemo desiguales modos en su composición, y que devia el Polifemo ser poesia lirica y las Soledades Heroica, y que cambio los modos, pesame que he de entrar por objecion tan fragil. El Polifemo si de su naturaleza el poema eroico se destinó a narraciones, allí él se introduce por musa, que canta una narración de un episodio que Virgilio como paréntesis delectable puso a la prolija navegacion de Vlises, y las Soledades por ningun camino podian ser eroicas, que dando Horacio modos en su poetica que materias se avian de descubrir en verso lirico dijo pinta un delfin el mar, una soledad. Y Aristoteles llamó a las obras sueltas disrambicas por indeterminada materia, a quien el arbitrio del Poeta queda vestirlas del verso que quisiere, y que esta sea una obra suelta, vease que es una silva de varias cosas en la Soledad sucedidas, cuya naturaleza adequadam^{te}. pedia la poesia lirica, pa. poderse variar el poeta, quanto más, que el mayor error que este objeto tiene es negar que ignora los modos de la poesia, quien todos a voca llena llaman Principe della, por vocacion natural, y por perfeccion del arte ilustrado con experiencia tan prolija. Quán llana verdad sea esta, si lo negaren sus émulos, lo confessaran sus obras, demás que

la lengua castellana no tiene determinado qué poesía convenga a unas materias, mas que otras, sino es en las que son naturales muestras, como en la copla castellana y arte mayor. Porque los versos que de Italia hemos tomado endecasílabos en que generalm^{te}. se escribe con mudar los estilos los inclinamos a cualesquiera discursos, si Heroicos llenar de voces graves el verso en la igualdad de su cadencia, y si líricos de voces blandas y así como abrazamos el modo de la composición, pueden los dueños della mudarla, con las mudanzas de las voces.

Lo 2º oponen que usa de vocablos nuevos, y pésame que cosa tan moderna como los dialogos de Justo lípsio no ayan visto, y si visto olvidado, y Horacio reprehendiendo a Caton que avia dado essa misma culpa a Virgilio los defiende con sus versos Ovidio.

Ut silvae foliis pro nos mutantur in annos &. y S. Hieronimo en el prologo de Job, dando la definicion de poesia dixo que venia de Poeses nombre Griego que quiere decir locuciones exquisitas, y si alguna persona con justa causa puede ampliar la lengua es el S^r. don Luis que es el dueño della, porque los valientes atrevimientos se conceden a los valientes ingenios. Avrá cien años no tenia n^{ra}. lengua la mitad de la abundancia de los vocablos que oy gozamos, y los contemporaneos de aquellos tiempos vivian contentos con ella, y qualquiera introductor de nuevas voces padeció esta guerra que oy el S^r. Don Luis, y si no volvamos los ojos al divino Garcilazo Gloria de la Casa de Feria y príncipe de la poesía española, a quien se le deve como a fuente, y veamos lo que en esto tuvo que tolerar, pues si aquellos vocablos que en tiempo suyo parecieron nuevos el uso los tiene conaturalizados y recibidos, lo mismo le sucederá de aqui a diez años a los que aora parecen voces nuevas. Lo que devian mirar era si tenían propiedad, si estaban originadas de la lengua latina, si bien hispanizadas, adecuadas, y introducidas, en la nuestra, o si avian podido ser directe o indirecte genuinas della, que si así son, y tienen propiedad, aunque no esten en posesión siendo hidalgas de solar conocido se la iremos dando con el uso, demás que ellas estan colocadas en tan lindos lugares, que los que más desean entralles el diente no saben por donde, y a subido n^{ra}. lengua por el S^r. don Luis a la alteza de la latina, que en raçon de buenos estudios nadie niega ser la princesa de los idiomas, por la galanteria de su frasis particion de las oraciones, verdura de las elocuciones y abundancia de voces supliendo en la nuestra un la, y un que, como en ella, y en imitación de la lengua santa, y en algunas voces de raiz griega, y caso que no fueran inventadas por él se le devia agradecimiento por el principio, y q^{do}. no buenas, no dixo el juriconsulto Javoleno, en la ley 3.^a error &. Y siendo el S^r. don Luis enperador en n^{ra}. lengua sera digna de veneracion qualquiera determinación suya. Lo 3.º dicen que no entienden la variedad de locuciones y de oraciones partidas y que un ingenio tan claro y que lo solia ser tanto, a querido no con alteza de conceptos, sino con obscuridad de palabras hacer inaccesibles estas obras. Escusado tuviera el responder a esta objecion azetando la confesión de que no saben, o que no entienden, mas deseo hazer compatible, y no se como decir que no entienden y dan zensura, esso es meter la mano en la mies agena, o lo entienden o no. Si lo entienden, no obscuros, si no lo entienden no lo juzguen. A este proposito me acuerdo de una agudeza de S^t. Augⁿ. condenando la maliciosa ignorancia de los scribas y fariseos que dixeron a los soldados que guardaban el sepulcro de xpo. que dixesen que durmiendo ellos avian venido los discipulos y hurtadole, y arguyeles, si dormidos cómo testigos, y no ay que hacer la aplicacion. Y es tan proprio de las silvas y soledades locuciones que aun caminando dos personas por ignorantes

que sean, y no ay a quien no aya sucedido, si ven romper el Alva, o cerrar la noche, o desde un erizado risco descubren el mar, aya montuosa o llana tierra, discurren con varias elocuciones, pintando la cosa que mas proxima tienen con que divierten el cansancio del camino, y no ay, obra escrita de ninguna materia que no tenga este modo, pues de eso sirven en las narraciones los episodios, y las parentesis en la larga oracion.

Mas sentido el Sr. don Luis de parecerles a algunos que aunque era único en las burlas tan de veras de que el mundo estava lleno suyas, no sabia seguir la ecliptica de lo Heroyco y levantado. y que la dulçura de su modo no avia de pasar a la alteça lirica y Heroyca, quiso enseñar no solo serle facil, mas ser ya dificil a sus emulos, si ay quien se atreva a serlo. Su inteligencia y no con obscuridad de voces sino con preñados fecundisimos de conceptos que inculcandolos se vera quan fertil^o. cosecha si no que por no estudiarlos, o ya por falta del entendimiento o malicia de la voluntad, los condenan por mayor y dan por no intelegibles sin mirar que eso les obliga mas a entenderlo o avemos de decir dellos lo que la fabula de la raposa que quenta Mino y que no pudiendo alcanzar las uvas las dexó por agraces. Mas ya quiero concederles los nombres de valientes ingenios, doctos y curiosos y estos tales principios tuvieron en la sabiduria y el mismo don Luis y si como dixo S. Pablo cum essem parvulus & si q^{do}. moço habló como moço y como a entendimientos juvenes, ya quando es varon habla como tal obligandoles a su estudio. Quan llana verdad es esta verase en mi parlantes raçones como arriba expusse, incapaz de entender materias tan graves. y con todo la inteligencia destes versos no creo se me ha escapado en dos dellos, si no es que me oponen que como hijo pude eredar el spiritu, a que ya tengo respondido, mas en lo que yo tengo aceptada la herencia es en la defensa de su honor ajustandome con el consejo de la primera verdad. Fili ne glorieus &... debes alegrar con su honrra y pa. defenderla en guerra tan porfiada, sino igual con arta inteligencia, si bien con un valiente ardimiento doy principio a algunos versos en que he reparado, y es fuerça ayan otros encontrado con ellos.

Zaphiros pisa si no pace estrellas.

esta en el octavo que está sobre ellos y esta voz *pace* si bien humilde no tiene la metafora otro termino con que darse a entender la esposa et paze &.

Segundo de Arion dulce instrumento.

el gemido de este navegante enfreno el mar y fue instrumento como el de Arion sacado a tierra por el delfin.

Que a una Livia de ondas su camino.

Los arenales de livia, el ayre meneando las arenas haze montañas dellos y como el mismo açotando el mar haze montañas de agua uso este termino que es muy propio.

De Jupiter el Ave.

es el aguila.

entre espinas crepusculos pisando.

Los intermedios tiempos del romper y cerrar la noche, llamamos crepusculos, y dice que al anochecer entre la incertidumbre y guerra de la luz y las sombras riscos que aun igualara mal volando la mas expedida ala entre espinas los pisa.

Del mar siempre sonante.

El propheta Rey multitud sonitus aquare, y de aquella altura que era arbitra de la campaña si inexpunable muro del mar descubrió la luz.

Animal si nocturno tan lucente

es el carbunco que en las tinieblas ilustra con la piedra de su frente la región de la oscuridad.

O el austro brame, o el arboleda cruja.

esta voz cruja es provincial y debe correr por toda España aunque es voz que tiene R que muestra gravedad.

Las agujas que ilustran tu edificio.

Toda forma piramidal se llama aguja y como al fuego como remata en punta le llama el griego, Pirus, y la choça remata en esa forma que es la de aguja y como hecha de ramos el cielo no bosquejo modelos sino sacola del primer envión.

Ni la que su alimento,

el aspid es gitano

fingieron los poetas que la envidia se sustentava de aspides.

Trofeos dulces de un canoro sueño.

canoro por la dulçura con que se duerme.

Rayó el verde obelisco de la chosa.

Lo mismo es obelisco que Piramide.

De islas que parentesis frondosas,

al periodo son de su corriente.

No son tan verdes las islas quanto frescas y agradable la metáfora.

El Sileonio buscaba.

Teniendolas por ninphas buscaba el fauno de aquellas montañas.

O si del Termodonte

Nombre propio de un río cerca del qual tenían las Aruazonas su vivienda.

El yugo de ambos sexos sacudida

al tiempo que de flores impedido

el que ya serenaba

la región de su frente rayo nuevo

Purpurea ternerueta conducida

de su madre no menos enramada

entre albogues se ofrece acompañada

de juventud florida

Treinta robustos montarazos dueños

de las que aun los pitones dos pequeños

en la tierna hijuela temer vieras

no ya en la vaca, no en las empulgueras

del arco de Diana

damería Serrana.

Dexado el yugo por averle cargado de flores sobre los cuernos nuevos de la hija, ambas cargadas de rosas, y por eso purpuras. Treinta mancebos dueños de aquellas que haciendo del melindre damería serrana, temian los pitones, o corneuelos nuevos de la ternera, y no los cuernos de la vaca semejantes a los empulgueras del arco de Diana.

No el torcido taladro de la tierra

Taladro es voz usada en la sambleria y tiene gallarda propiedad.

Vaga clicie del viento.

Clicie, gigantea, jira, o mirasol son nombres de aquella flor que va bolviendo al sol, y aunque el glorioso P^o. S. teodoreto quiso que fuese simbolo de la fee porque tiene por objeto el Sol de Dios, llama don Luis a la vela del navio Clicie porque se buelve y gira a la parte que el viento corre.

Monstruo escamado de inconstantes hayas.

Llama monstruo al mar escamado de bajeles y llamanse hayas por hazerse dellas, y también leños o pinos.

Nautica industria y nvestigó ya piedra.

esta estancia quenpeçado en este y en diez y ocho versos siguientes descubre el modo de la aguja de marear, retocada en el yman, amiga descubridora del Norte pues siempre le mira.

Y viendo las que al sol el occidente
le corre en leche azul de aguas marinas
turquesadas cortinas.

La via lactea como está en el cielo y es de leche la llama leche azul o turquesada y hazen correspondencia con ellas las aguas del mar, y por essa semejança uso tan gallarda locución.

Cabo le hizo de esperança buena,

Dobló el cabo de su nombre.

Q^{do}. halló de fugitiva plata
la visagra si estrecha abrazadora
de un oceano y otro siempre uno.

Descubre aqui el desembocar del estrecho del mar del Norte al del Sur por Magallanes y no se yo que hasta oy aya avido tan galante metafora.

Fue templado Caton, Casta Lucrecia.

Como dio Egipto los olores a los griegos, y los griegos a los Romanos en tanto que en Roma no los uvo porque provocaban al apetito de la Venus, fue templado Caton, casta Lucrecia.

En suspiros con esto
y el mar anego en lágrimas el resto.
de su discurso el montañez prolijo
que el viento su caudal el mar su hijo.

Acava el viejo su discurso nautico anegandole en suspiros y en lágrimas como el mar avia anegado su hazienda y su hijo volcando la nave.

A Robusto nogal que azequia lava.

Azequia es nombre propio del Andalucia, agua guiada por alguna zanja a guertas o molinos.

Como este papel a tenido nombre de defensa y no de apologia no e querido, asi de italianos como de latinos y griegos sacar las traduciones de donde el S^r. Don Luis a imitado todos los modos de esta obra, aun en los ápices, aunque es gran gallardia la imitación de los antiguos por la autoridad que tienen y por la verdad especulada de sus doctos estudios. Y si Séneca dixo que un valiente osar engrandece los intentos, yo podré decir de mi que si no alcancé, cay de un onrrado atrever, aunque con nacer tan desobligado por las raçones que arriba expusse parece e penetrado el pensamiento del autor con mas raçon creeré no aver dudado nadie de su inteligencia. He dado lo que puedo. V. ex^a. deve perecerse a Dios en admitir deseos, quando las obras han faltado no por cortedad de la voluntad, quedo muy cierto que mis cosas hallaran agrado en sus ojos con que a visto la proligidad, tenga la devida como sus criados de V. ex^a. deseamos.

De V. ex^a. criado que sus pies besa,

Andres de Almança y mendoça.